

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3955

15/11/2016

8359

AUTOR/A: MENA ARCA, Joan Miquel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que el informe reconoce los principales logros realizados en España en materia educativa, si bien algunos datos que aparecen en el mismo se refieren, en la mayoría de los casos, a 2013 y 2014 y no reflejan la situación actual de los estados miembros dado que el proceso de elaboración del Informe de Seguimiento de Educación y Formación de los objetivos educativos que los estados miembros se han comprometido a cumplir en 2020, publicado por la Comisión Europea el 7 de octubre de 2016, se inició en 2015.

Por ello, y con relación a la tasa de abandono educativo temprano, el dato del 19,4% en el tercer trimestre de 2016, mejora el 20% que aparece en el informe de 2015. España, tras Portugal, cuenta con la mayor tasa de reducción de la Unión Europea en los últimos cuatro años (6,9 puntos) acercándose a buen ritmo al objetivo nacional del 15% para 2020.

- El informe reconoce que la atención de los alumnos a la Escuela Infantil es casi universal: entre los 4 y los 6 años de edad, la tasa de atención en España era en 2014 del 97,1%, por encima de la media europea del 94,3%.

- El informe reconoce los esfuerzos que está realizando el Gobierno para prevenir la violencia en las escuelas y promover la educación cívica y los valores fundamentales, incluyendo un plan de cooperación territorial de 1,5 millones de euros para prevenir el *bullying* y la violencia y promocionar la resolución pacífica de conflictos en las escuelas.

- El informe pone de relieve las importantes ventajas de la Formación Profesional Básica en España, pues elegir itinerario en la edad establecida permite a los alumnos participar en el programa antes de tener dificultades recurrentes y repeticiones de curso. El informe señala que el elemento de aprendizaje en el trabajo también la hace particularmente atractiva y que se espera que los módulos académicos alineados con los objetivos nacionales de aprendizaje mejoren el nivel de competencias básicas en comparación con los anteriores Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Respecto al alumnado de Formación Profesional Básica, se significa que ha alcanzado cifras similares a las del alumnado de Programas de Cualificación Profesional Inicial.

- España sigue superando el objetivo europeo del porcentaje de graduados universitarios: la población de 30 a 34 años con nivel de Educación Superior se mantiene, por encima del objetivo europeo, en el 40% (40,9% en 2015). El porcentaje europeo aún no ha alcanzado el objetivo europeo y se sitúa dos puntos por debajo del porcentaje español.



- El informe recoge la mejora en la tasa de empleo de graduados recientes: la tasa de empleo de graduados entre 20 y 34 años que han terminado sus estudios en los últimos 3 años ha subido desde el 63,6% en 2012 al 65,2% en 2015.

- El nuevo sistema de seguimiento de graduados universitarios puede ayudar a mejorar la relevancia de los estudios universitarios y las tasas de empleabilidad de los graduados.

- El Informe señala un incremento en la relación de alumnos por profesor, pero aun así, ésta sigue estando por debajo de la media de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (así, en el curso 2013-2014 en Educación Primaria era de 13,5 alumnos por profesor, inferior en 1,3 alumnos a la media Unión Europea y en 1,5 a la de la OCDE).

Con relación a la inversión pública en educación, se ha incrementado en cerca de 1.500 millones de euros en 2016 respecto a 2015, una subida similar a la del año 2015 respecto de 2014. Los datos del Informe europeo se refieren a 2014 por lo que no reflejan la situación actual de recuperación económica. Fue en años anteriores a 2014 cuando se produjo una disminución en la inversión pública en educación como consecuencia de la crisis económica que comenzó en 2008.

El Gobierno volvió a incrementar en 2016 la dotación presupuestaria del Sistema de becas y ayudas al estudio, alcanzando, de nuevo, la cifra más alta de la serie histórica: 1.416,5 millones de euros, casi un 25% más que en 2012.

El informe de la OCDE “Panorama de la educación 2016” indica que el gasto por alumno, como porcentaje del PIB per cápita, es en España similar al de OCDE y al de UE22. De acuerdo con los recursos que destina cada país en relación a su nivel de riqueza, en 2013, España tuvo un gasto total por alumno de secundaria en centros docentes del 26,0% en relación al PIB por habitante, al nivel de los promedios internacionales, de la OCDE (25,2%) y de la UE22 (26,1%), con situaciones similares en los otros niveles educativos.

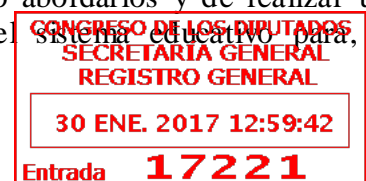
El importe de los fondos públicos que se destina a educación, que en 2015 era de 46.412 millones de euros y ha pasado en 2016 a 47.883 millones.

En todo caso, cabe destacar que la mayor parte del gasto público corresponde asumirlo a las Comunidades Autónomas, ya que tras las transferencias de funciones y servicios realizadas en materia educativa, el Estado sólo es competente en Ceuta y Melilla y en el exterior.

Respecto a las medidas previstas para acatar las resoluciones y recomendaciones aprobadas por la Comisión Europea respecto a educación: los principales objetivos a alcanzar en el ámbito de la Unión Europea y sobre los que informa la Comisión Europea con regularidad en sus informes, son los hitos establecidos en la Estrategia Europa 2020 así como en sus planificaciones sectoriales sobre educación.

De acuerdo con los mismos, la reducción del abandono temprano es el principal hito a conseguir en España. Para el logro de ese objetivo se destacan varios instrumentos como la modernización e impulso de la Formación Profesional, o el impulso de la Estrategia Española de la Enseñanza Superior, directrices que han ido guiando la política educativa del Gobierno.

No obstante, la necesidad de alcanzar consensos sobre cómo abordarlos y de realizar un diagnóstico detallado de las principales fortalezas y debilidades del sistema educativo para, a





continuación, abordar una estrategia consensuada, se enmarcan dentro del esfuerzo de conseguir un pacto por la educación.

En este sentido, el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ya ha avanzado en los últimos meses para establecer un clima colaborativo, involucrar a toda la comunidad educativa y favorecer el intercambio de posturas y propuestas.

Por último, se indica que fue en años anteriores a 2014 cuando se produjo una disminución de la inversión pública en educación como consecuencia de la crisis económica que comenzó en 2008.

En el año 2015 la inversión pública en educación subió, por primera vez, desde el año 2009, cerca de 1.500 millones de euros. Y en el año 2016 se incrementó nuevamente en una cifra similar al año anterior, según las estimaciones elaboradas en el marco de la Estadística del Gasto Público en Educación.

Madrid, 28 de diciembre de 2016